

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En las demás partes de España, 3 meses 5.00
Extranjero, 6 meses 12.00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

EL AMOR DE UN NIÑO Á JESÚS

Entre las muchas cosas edificantes y llenas de provechosísimas enseñanzas que aparecen en la vida del hermano coadjutor de la compañía de Jesús, Francisco Moreno, escrita por el eminente ascético P. Nieremberg, de la misma compañía, hallamos un ejemplo, que por su argumento, por las tiempos que atravesamos tan necesitados de estímulos que nos muevan al verdadero amor de Dios, y por la calidad de los lectores á quienes nos dirigimos, creemos ha de ser muy oportuno y digno de ser insertado en este lugar.

Solia el hermano Moreno reunir todos los días festivos, en la plaza ó en algún portal de Villarejo de Fuentes, en la provincia de Toledo, á los niños de la escuela, que él mismo, aun después de entrado en Religión rigió por disposiciones de los superiores muchos años, á los cuales, delante de mucha gente que siempre se le allegaba, solia ejercitar en la doctrina cristiana, haciéndoles repetir en coro las principales oraciones y misterios de nuestra santa fé. A este ejercicio juntaba de ordinario una sencilla práctica, exhortando á los oyentes á la frecuencia de Sacramentos, especialmente al de la confesión. Tal celo, rara vez dejaba Dios de premiarlo con la conversión de algun pecador.

Acabó, pues, que cierto día, por verse rodeado de más respetable auditorio que de ordinario, hizo versar su exhortación sobre el amor de Dios, valiéndose para ello de lo que habia oído en sermones y leído en algunos libros. Acabada la plática dirigióse á un niño, que por la desencia de sus vestidos y modesta urbanidad de sus modales, parecia ser hijo de alguna familia piadosa y bien acomodada, y le dijo:

—Venid acá, niño. ¿Queréis mucho á Nuestro Señor?

—Sí, padre (contestó el niño, con angélica candidez), mucho le quiero.

—¿Qué tanto le queréis?

—Muchísimo le quiero.

—Decid qué tanto.

—Más le quiero, que á mi madre, y que á mi padre, y que á mis tíos.

—Mucho decir es eso, pero todavía hay otro amor más íntimo que ese.

—Pues más le quiero que á mi vida; y que á mi corazón, y que á mi alma.

—Todo eso son palabras que lleva el viento (repuso el siervo de Dios.) Obras, obras quiero yo.

Llevaba el niño una muy linda bata de seda verde, con franjas de oro y terciopelo, que le traía muy galancito.

—Si tanto queréis á Jesús (dice el buen hermano,) entregadme esa bata que vestís, para darla de limosna y vestir con ella al Niño Jesús.

—Tamadra en buen hora (dijo el niño, desnudándose,) que aunque podrá ser que mi madre me riña, más quiero á Dios que á ella y que á mi vida.

—¿Qué á vuestra vida, decís? Traed una soga y veremos si dice verdad.

Arrodíjose el niño, y cruzando los bracitos: —Aquí me tiona, Padre (dijo,) que más que á mi vida amo á Dios, más que á mi corazón, más que á mi alma.

Conmovióse profundamente todo el auditorio no pudiendo los más contener las lágrimas. Llegaron luego dos niños, con una cadenilla de oro en las manos, y la pusieron al cuello del niño, que permanecía todavía postrado y ofreciendo su inocente vida, mientras cantaban todos los demás niños y niñas del Catecismo:

Ofrecer á Dios la vida,
De voluntad, es tesoro
Que toña la soga en oro,
Y vuelve la muerte en vida.

No mucho después de este espectáculo tan tierno, se supo que Dios habia aceptado el sacrificio de aquel niño, enviando sus ángeles en busca de aquel ángel.

¿Cuánto pueden en los niños los buenos ejemplos y enseñanzas de los padres! Sin duda este niño veía que sus padres daban generosas abundantes limosnas á los pobres, y habia oído de sus labios que se debía amar á Dios sobre todas las cosas criadas.

J. DE V.

EFEMÉRIDES.

Bien puede Febrero ser llamado el mes de Nuestra Señora de Lourdes, pues en él tuvieron lugar la mayor parte de las Apariciones de la Inmaculada Concepción á la inocente Bernardita. Por este motivo hemos creído deber ocuparnos hoy con preferencia á cualquier otro asunto de las apariciones de la Madre de Dios en la Cueva de Massabielle habidas en Febrero de 1858, aun cuando no sea más que anotándolas en forma de efemérides, como fechas eternamente memorables.

Comencemos, pues, sin más preámbulos tan grata tarea.

El día 11 de Febrero 1858, Bernardita Soubirous, acompañada de María su hermana y de otra niña de poca edad llamada Juana, salió en busca de leña con que alimentar el fuego del hogar paterno. Siguiendo, las orillas del Gave, llega con sus dos compañeras á un sitio desierto y solitario llamado las Rocas de Massabielle, al pie de las cuales se abra una cueva de poca profundidad, sobre la que hay una abertura en forma de ventana de ojiva irregular. María y Juana pasan descalzas la acequia que las separa de la Cueva de Massabielle, donde han visto algunas ramas secas, y después de haberlo hecho encarecen lo muy fria que está el agua Bernardita, enferma de asma, teme mojarse los pies y ruega á sus compañeras que tiren al fondo de la acequia algunas piedras grandes, para que pueda pasarla á pie enjuto. Ellas se niegan, y mientras reogen á toda prisa la leña esparcida por el suelo de la Cueva, la pastorcilla resuelve descalzarse para vadear la acequia. Mientras se quita una media llega á ella un ruido como de viento impetuoso; le-

vanta la cabeza y vé que todo está en calma: va á quitarse la media que le queda, y percibe segunda vez el mismo ruido; vuelve á levantar la cabeza, y vé en frente de ella, ocupando la abertura de la roca que tiene la forma de una ojiva irregular, á una señora de hermosura incomparable, rodeada de luz no tan hermosa como Ella, vestida de blanco, ceñida de faja azul, con unos grandes Rosarios de cuentas de perlas y cadenas de oro pendientes de las manos. Sus pies descalzos pisan la rama de un escaramujo que fustonea el nicho, y tienen abierta en el nacimiento de ellos una rosa amarilla. Bernardita aterrada cae de rodillas, y queriendo defenderse de la Visión trata de santiguarse, más no puede hasta que la Señora lo ha hecho con una majestad y una solemnidad celestiales. Entonces la niña reza el Rosario, y la Visión recorre las cuentas del suyo, pero sin que sus labios se muevan. Concluido el Rosario, la Señora llama á Bernardita con un ademán, más ésta no se atreve á moverse del sitio que ocupa. La Aparición la sonríe, la saluda graciosamente y desaparece. Ya sin temer la frialdad del agua la niña vadea la acequia, y juntándose con sus compañeras las refiere lo que ha visto, pero haciéndolas prometer el secreto. Ellas no saben callarlo, y llegadas á Lourdes María cuenta lo sucedido á su madre, quien atemorizada, temiendo que la Visión no sea el maligno espíritu que quiera dañar á Bernardita, la prohíbe volver á las rocas de Massabielle.

El domingo 14 la noticia ha cundido entre algunas niñas, que conociendo los vivos deseos de Bernardita de volver á la Cueva, tomaron por su cuenta obtener el permiso de la madre. Para ahuyentar el maligno espíritu, si por acaso lo fuera la Aparición, se proveen de una botella de agua bendita. Llegadas á la Cueva, Bernardita se arrodilla, toma el rosario, se santigua y la Señora se presenta. La niña le echa agua bendita y la conjura que se acerque si es cosa buena: la Visión se adelanta hasta llegar al borde del nicho.

La pastorcilla extática espanta á sus compañeras, quienes alborotadas la llevan arrastrando y dando gritos de horror hasta el molino de Lafitte, poco distante de allí. Bernardita no vuelve en sí de éxtasis hasta mucho después de esta escena. Aquella tarde la noticia es pública en toda la ciudad, y no hay quien no se ocupe de ella.

El 18 jueves primero de Cuaresma, con el consentimiento de su madre, Bernardita va al amanecer á la Cueva, acompañada de Antonia Peyret (de la Asociación de Hijas de María), y de la señora de Millet las cuales piensan si la Visión será un alma en pena que necesite sufragos. Van provistas de recado de escribir, y traen la pretensión de que el sér misterioso escriba quién es y lo que quiere. Apenas llegada Bernardita, la aparición se presenta tan hermosa y radiante como las dos veces anteriores, y hace á la niña señas de que se le aproxime. Esta toma el recado de escribir, y acercándose al nicho ruega á la Señora que escriba su nombre y lo que quiere. La Aparición se sonríe bondadosa, callándose el nombre, y dice que

no hay necesidad de escribir lo que desea. Entonces exige de Bernardita que la visite quince días seguidos. Esta se lo promete y la Señora le dá palabra de hacerla feliz no en este mundo sino en el otro. A ruego de sus dos compañeras, la niña pregunta si hay inconveniente en que también ellas la acompañen los quince días, y se le contesta que no solamente á ellas, sino á muchísimas gentes quiere ver allí. Luego la Aparición se desvanece, y como los detalles y circunstancias de la misma se difunden por la ciudad, siendo aquel día de mercado, los venidos de fuera la llevan á las poblaciones del contorno, asiendo entrar á muchos en deso de presenciar hechos tan asombrosos.

Fiel á su palabra, dichosa con el pensamiento de volver á ver á la hermosísima Señora que ocupa toda su mente y corazón, Bernardita acompañada de su madre (que ya no teme sea el maligno espíritu el Sér que se aparece á su hija), el día 19 al amanecer vá á la Cueva de Massabielle, y tiene el consuelo de ver en ella á un centenar de personas. El llamamiento de la Madre de Dios ha sido oído; las gentes visitan aquel lugar de propiciación. La Visión se manifiesta radiante á la pastorcilla.

El día 20, tercero de la quincena, ya no son un centenar, sino de cuatrocientas á quinientas las personas reunidas delante de la Cueva cuando Bernardita se postra de rodillas. La Aparición se le presenta como los demás días, y permanece en el nicho mientras la niña reza el Rosario; después se desvanece. Los racionalistas combaten rabiosamente tales hechos sobrenaturales, y los califican de añagaza del clero y de trapacería de la niña; pero como los éxtasis imponen á todos la verdad, al fin la dan por ilusa y cataléptica. El clero, encerrado en una prudente reserva, se mantiene ajeno al movimiento, más dispuesto tal vez á negar que á creer. Por su parte, el Comisario de policía trata de atajarlo y busca medios de convencer á Bernardita de impostura para castigarla severamente.

El 21 domingo primero de Cuaresma, á la hora de las apariciones están reunidos ante la Cueva algunos miles de personas, unas movidas por la fé, otras por la curiosidad y otras deseadas de sorprender lo que califican de embuste y trapacería. Apenas arrodillada la niña entra en éxtasis por habérselo presentado la Visión: reza algunos momentos, y como la Señora pasara á la abertura inferior del nicho que comunica con la Cueva, Bernardita andando de rodillas entra en ella. La Virgen Santísima parece abarcar el mundo con una mirada, y su rostro se entristece. La niña entristecida también la pregunta qué le pasa, qué hay que hacer, y se le contesta: *Rogar por los pecadores.* Y como si viera los efectos de esta oración, el rostro benigno de la Señora adquiere luego su anterior apacible serenidad.

Al salir de vísperas aquella tarde Bernardita es presa y conducida ante el Comisario de policía, quien en vano trata de hacerla incurrir en contradicción, ya por el sistema del engaño, ya por el de la amenaza. El pueblo se amotina

Sin duda se encontraba dispuesto á soportar todo el día la languidez y vacío de su estómago, que con impertinencia le reclamaba el desayuno, por cuanto tuvo paciencia para sostenerse en aquel sitio más de cinco horas con la misma actitud y resultado.

La de las once sonaba en los relojes de la capital, cuando Rosario salió de nuevo sola de la casa, y dirigiéndose al lugar en que Juan permanecía poco menos que desesperado, pasó ligera por su lado sin detenerse para no dar motivos á ninguna maliciosa observación del vecindario, diciéndole entre dientes:

—Sígame usted.

Juan comprendió desde luego la forma de cumplir aquel deseo, y á corta distancia de Rosario la siguió hasta otra calle inmediata, en que parándose ella primero, esperó su llegada.

Empezó Rosario por quejarse de la conducta incomprensible de Miguel, que en toda la mañana no se había cuidado de ella, conociendo las horas de sus salidas, y teniendo el constante ejemplo de Juan.

Este para disculpar al indiferente amigo, le supuso una dolencia repentina, que decía ha-

VIII.

Horas de inquietud y de zozobra fueron para Juan las que siguieron después de recibir el recado indeciso de Amparo, de interpretación tan propicia al sostén de sus esperanzas como á la demora de un desengaño cruel con más calma premeditado.

Después de otra noche de insomnio y de desvarío, en que aumentaron con más insistencia sus ilusiones y sus deseos, la ansiedad de su ánimo le lanzó temprano á la calle de San Antonio en busca del ideal que en su cerebro persistía atormentándole el corazón.

Con impacientes paseos infructuosos, y desazonado porque Amparo no pudiera saber que el nuevo Sol de aquel día le sorprendía en aquel sitio con mayor fé y menos confianza, pasó la mayor parte de la mañana sin poder verla, y sin conseguir hablar con Rosario, cuando esta salió para las compras acompañada de la vigilante María, á quien el instinto de Juan respetaba y miraba con prevención.

no alcanzó á conocerlo, y dócil sólo á la debilidad conque resistían sus intenciones se apresuró á decir:

—Pero, como voy yo á hablar á solas con un hombre que no conozco? ¿Rosario, y con un soldado! ¿No será locura complacerle?

—Señorita, para darle á probar calabazas cualquier día es bueno, porque V. al fin no se ha de casar con él, y así tiene V. ocasión de empezar á oír lo que los hombres nos dicen cuando nos quieren.

La verdad es que estando V. en la mejor edad para divertirse, parece mentira que no tenga V. novio... y un novio de quita y pon, para estar siempre predispuesta á lo que convenga.

—Y tú crees que es posible decir que se ama sin sentir nada en el corazón? ¿Cuando me cense de él, me será fácil despreciarle y no lamentaré sus consecuencias?

—Toma, ya lo creo, más fácil que sorber un huevo; y hablando por una reja mejor, porque el día que V. quiera terminar sus relaciones, en no bajando dos noches, todo concluido.

Rosario consideraba la pasión más delicada y dominante del alma con la ligereza aprendi-

viendo semejante arbitrariedad, y cuando el padre de la niña se presenta para reclamar á su hija, el Comisario le intimida y le obliga á prohibir á Bernardita volver á la Cueva.

El lunes 22 á la hora acostumbra, las gentes esperan inútilmente á Bernardita. Sus padres le han prohibido ir á la Cueva y ella es incapaz de faltar á la obediencia. Profundamente afligida la envían á la escuela, donde las Hermanas, suponiéndola una trapacera, añaden prohibición á prohibición y la mortifican. La tristeza de la niña es grandísima, cuando al salir de la escuela al medio día una fuerza irresistible la conduce á las Rocas de Massabiello. Bernardita espera consolarse contemplando la celestial Aparición, mas ésta no se le manifiesta, y concluido el Rosario, la niña regresa preocupada y tristísima á su casa. Su padre intenta reprenderla; ella le dice que una fuerza irresistible la ha llevado, y temiendo el primero desagradar al cielo, deja á la segunda en libertad de hacer lo que mejor le parezca. Como se ha difundido la noticia de que no ha habido aparición, los racionalistas y los incrédulos lo atribuyen á efectos de la actitud severa y decidida del Comisario de policía, y se felicitan de que todo haya concluido.

A la hora de costumbre el martes 23 Bernardita viene á la Cueva para orar, y encuentra ya en ella algunos miles de personas que la esperan. Apenas empieza la oración se le aparece la celestial Señora, la confía un secreto que á la niña sólo atañe y luego la ordena decir á los sacerdotes que quiere se le erija un templo en aquel sitio. Acompaña estas palabras de un ademán con el cual parece prometer que allí derramará gracias en abundancia. Desaparecida la Visión la niña toma el camino de la ciudad, y notifica al Cura párroco el mandato de la Señora. Aquel la recibe con insólita severidad, la amenaza con la ira del Señor si por acaso miente, y como la sencillez y la precisión de las palabras de Bernardita hablan en favor de su sinceridad, el Párroco al fin la despidiéndola que puesto que la Aparición quiere un templo, debe antes dar evidentes muestras de que se lo merece, y á este fin, la exige que haga florecer el escaramujo que festonea el nicho, cosa naturalmente imposible por Febrero en los Pirineos. Los que suponían todo aquello un embuste de los sacerdotes para embaucar á la gente, se convencen de su no intervención en tales sucesos, alaban la agudeza del Párroco, y dan por seguro que ya no se repetirán las apariciones. Los creyentes afirman que el escaramujo florecerá.

(Se continuará)

EL ALICANTINO.

Alicante 25 de Febrero de 1888.

EL CONCEPTO DE CATÓLICO

VI

Sentado ya que la política cae dentro de la esfera católica y que no es por lo tanto aquella un campo libre, extraño á las enseñanzas de la Iglesia; y afirmada asimismo la estrecha unión, sin confusión, entre el orden político y religioso, toca ahora exponer qué es lo que de la política cae bajo la autoridad doctrinal de la Iglesia, y qué lo que permanece entregado á las disputas de los hombres, acerca de lo cual pueda el católico pensar libremente; en una palabra, toca exponer las relaciones entre la religión y la política, contenidas suma-

riamente en aquella fórmula pronunciada por divinos labios: *Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.*

Los tratadistas de derecho político distinguen en el conjunto de las leyes fundamentales; por que se rige un Estado cualquiera, ó sea en su *constitución política*, 1.ª parte *dogmática*; 2.ª parte *orgánica*; 3.ª parte *complementaria*.

En la primera se consigna si la Religión católica ha de ser protegida, ó simplemente tolerada, ó quizás perseguida por el Estado; se fijan asimismo los derechos civiles y políticos que el Estado reconoce en los ciudadanos, como igualmente la fuente primordial de donde aquéllos emanan. Se establecen también los principios generales de los cuales á manera de consecuencias ó aplicaciones deberán derivar las leyes que en lo sucesivo dicten las autoridades del Estado; en una palabra, en esta parte se echan los fundamentos sobre los cuales tiene que descansar todo el edificio social.

En la parte *orgánica*, se establece el modo y forma cómo deberán funcionar los poderes del Estado: se consignan las bases conforme á las cuales hayan de fijarse las atribuciones y límites de cada uno de los diferentes ramos ó poderes: *legislativo* (Senado, Cortes), *ejecutivo* (Ministerio, Gobernador, Alcalde), *judicial* (Supremo Tribunal, Sala, Partido), *militar* (Capitán general, Gobernador militar).

Por último, en la parte *complementaria*, se determinan los medios necesarios para imprimir el debido movimiento á la máquina gubernamental, esto es, para que funcionen con regularidad los poderes ya organizados: es lo que se llama *la administración*.

De esta clasificación se deduce que las partes orgánica y complementaria de las constituciones, en sí consideradas, no entrañan una relación necesaria con la Religión; y por lo contrario, la materia de la parte dogmática está con ella en tan íntima relación, que de ella depende como de su depositaria y maestra. En efecto, nada importa á la religión la forma de gobierno que se establezca, pudiendo hermanarse con aquella desde la república federativa hasta la monarquía pura; nada tampoco le importa que los poderes ejecutivo, administrativo, judicial y militar sean organizados de esta ó de la otra manera; nada que las contribuciones se impongan en esta ó la otra forma, que el ejército se reclute por enganche ó por quintas etc. etc., con tal, empero, que todo esto se haga dentro de los límites de la justicia y de la equidad, y conforme lo exija el bien común.

Mas por lo contrario ¿quién puede desconocer cuánto afecta á la Religión el tener en el Estado un tirano ó un protector; cuánto el que sea reconocido por fuente primordial de todo poder el único que lo es verdaderamente, el Sér Supremo, ó la mentida soberanía del pueblo, condenada en la proposición LX del Syllabus; cuánto la libertad de cultos con sus hijas ó hermanas gemelas, la de imprenta, la de la tribuna etc. condenadas en las proposi-

ciones LXXVII, LXXVIII, LXXIX; cuánto el matrimonio civil, reprobado en la proposición LXXIII del mismo documento pontificio? Séanos licito exponer aquí el juicio de un publicista contemporáneo, que trata admirablemente este punto:

«La idea de Dios—dice—está impresa en todo lo criado. El infinito se refleja constantemente en lo finito. El panteísmo los confunde: el catolicismo los une sin confundirlos.

»De estas verdades claras, evidentes, que ningún cristiano puede desconocer, nace esta otra verdad; que la política y la Religión son inseparables.

»Dos escritores, bien contrarios ciertamente en la manera de sentir y de pensar, Donoso Cortés y Proudhon lo han dicho: en toda cuestión política hay siempre una cuestión teológica. Nadie ha refutado este axioma, ningún entendimiento serio y avezado al estudio, lo ha puesto en duda jamás.

»Pues si hay una cuestión teológica en el fondo de toda cuestión política, ¿quién se atreve á decir que el clero nada tiene que ver con las cosas que al buen orden social y á la gobernación del Estado se refieren? ¿Cómo el clero, cómo los maestros de Teología pueden tolerar, que gobiernos ignorantes ó malvados, con la excusa de que la política es independiente de todo freno religioso, invadan brutalmente el sagrado terreno de la fé, y truequen principios, y pisoteen máximas, y no dejen en pie ninguna idea teológica, ni sentimiento alguno de piedad?»

Basta y sobra con lo dicho para que nadie pueda desconocer que las mútuas relaciones entre la Religión y la política se fundan en el mismo modo de ser de los Estados y de la Iglesia, depositaria y maestra infalible de todo lo que con la fé ó la moral se relacione. Se fundan, pues, en el mismo derecho natural ú orden establecido por Dios. Ahí está la razón filosófica de la regla trazada por nuestro Divino Maestro Jesucristo: *Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.*

Puede, pues, el católico, sin que en nada afecte á su cualidad de tal, ser partidario de cualquier forma de gobierno desde la república federativa á la monarquía pura; puede asimismo opinar libremente acerca de la forma y límites del sufragio para la elección de los representantes de la nación; acerca de la conveniencia de los ejércitos permanentes ó de las reservas; acerca de la constitución de los Ayuntamientos y demás corporaciones y autoridades administrativas, judiciales, gubernativas y militares, etc. etc.; porque todo esto pertenece al César;—pero no puede el católico profesar la doctrina del Dios-Estado, según la cual el Estado es poder absolutamente irresponsable, fuente y origen de todo derecho; ni tampoco la de que la soberanía del pueblo ó nacional sea el origen de la potestad, que viene solo de Dios; ni la teoría de los hechos consumados por la cual se proclama el derecho de la fuerza, sobre el derecho de la razón; ni la doctrina de la libertad de cultos, considerada como tésis, por la que se conceden iguales

derechos al error que á la verdad, al vicio que á la virtud; ni la doctrina del Estado docente por la que éste se arroga una misión que no le corresponde; ni tampoco la que concede á éste el derecho de legislar sobre la constitución de la familia, la cual es anterior al Estado; ni en fin, puede el católico profesar todas esas libertades de pensamiento, de imprenta, de la tribuna, de la cátedra que Pio IX llamó *libertades de perdición*; porque todo esto es de Dios, es decir, afecta á la religión de un modo directo, pertenece al depósito de la doctrina que la Iglesia católica está encargada de guardar; y el católico viene obligado á escuchar y seguir acerca de estos puntos las enseñanzas de esta única autoridad infalible. Condenadas por la Iglesia estas doctrinas, que son las que constituyen el credo del moderno *liberalismo*, el católico viene obligado á rechazarlas y condenarlas, y en vano presumirá de ser católico cualquiera que profese en todo ó en parte alguno de estos principios ó doctrinas. No basta para ser católico admitir lo que la Iglesia admite; es preciso además condenar lo que la Iglesia condena, y prestar entera obediencia y sumisión á su autoridad. Los que esto no hagan, en vano se llamarán católicos; son de hecho protestantes.

Cabos sueltos

Hacemos nuestro el siguiente suelto que tomamos de *El Diario de Orihuela*:

«Los masones de Torre Vieja han publicado una protesta contra las predicaciones anti librepensadoras del Sr. Cura Párroco de aquella villa.

Aparte de que dicho documento revela el más profundo apasionamiento, se notan en él contradicciones manifiestas que le privan de toda exactitud, como se vé bien claramente al tratar con harta cruel desconsideración los que se llaman partidarios de la *fraternidad universal* al dignísimo, virtuoso é ilustre párr. co.

La idea de fraternidad universal no es nueva, surgió de los labios de Jesucristo al decir á sus discípulos: Amaos los unos á los otros.

Ahora bien; si de aquella divina frase, ó como quieran los masones, sublime principio, se desprende como corolario la súplica que hizo en la Cruz el Redentor al Eterno Padre para que perdonara á sus enemigos, no dejarán de reconocer que faltaron á sus doctrinas *fraternales* los masones de Torre Vieja al ejerceer un verdadero acto de animosidad, si no fueron ofendidos, y si lo fueron (no lo creemos), un acto de venganza.

Y excusando otras razones, enviamos en justo desagravio por las ofensas inferidas al ilustrado sacerdote y respetable amigo y paisano Sr. Gomez Cánovas, el testimonio de nuestro afecto, respeto y admiración.

Seccion de noticias

La comisión permanente del Centenario de D. Alvaro de Bazán constituida en Madrid abre un certamen para premiar las mejores biografías y poesías que se presenten. Las principales bases son las siguientes:

«La vida de D. Alvaro de Bazán estará escrita con la extensión bastante para que el mérito de tan preclaro varón sea debidamente conocido; han de juzgarse sus campañas marítimas conforme á los principios técnicos de la

da en sus devaneos callejeros, es decir como juguete de sus caprichos.

—Y si padre ó Maria se enteran despues, tú sabés Rosario, el disgusto que me espera? prosiguió Amparo como si intentara que se le allanaran todos los inconvenientes.

—Como V. no lo diga, nadie puede saberlo, porque con que V. pueda resistir el sueño algunas horas ya está remediado: afirmó Rosario, dando á comprender que llevaba meditado el plan más reservado y conveniente á sus fines.

—¡Válgame Dios! Rosario, y será posible todo esto? exclamó Amparo ya con la ansiedad que sentía en su corazón y no se atrevía explícitamente á declarar.

Entonces la sagaz Rosario, que demostró escrúpulos de juicio y de prudencia ante Juan y Miguel, pidió autorización á su señora para citar á aquel, á las doce en punto de la noche, á una de las rejas bajas que en la calle paralela á la de San Antonio tenía la casa en su fachada posterior, comprometiéndose Rosario á salvar á su señora de cualquiera incidente imprevisto que sobreviniese, y á dejar las puertas interiores preparadas para que nadie se apercibiera

de su paso por la escalera y las habitaciones diversas que tenía forzosamente que atravesar.

Muy acobardada Amparo ante los atrevidos proyectos y dificultades que tenía que arrostrar para complacer á aquel hombre, sin seguridad en sus ideas, ni fuerzas en el ánimo para hablar con un desconocido á espaldas de su padre, se opuso al consejo de Rosario diciéndole:

—Ve y dile de mi parte que no puedo complacerle en lo que desea. No... espera, Rosario...—dile que mañana contestaré, porque la verdad es que mi vacilación y mi sorpresa no me permiten conciliar los pensamientos.

Y mientras Amparo quedaba sola en su cuarto abismada en las alternativas de sus reflexiones, Rosario, alborozada, salió en busca de Miguel, que con Juan esperaba en la calleja á la hora convenida, para infundirles algunas esperanzas con la incertidumbre de su ama, y poder esforzar ella la credulidad de sus amores en nuevo coloquio.

berle obligado á quedarse en cama por no haber dormido aquella noche; pero que esperaba encontrarle mejor cuando regresase á la posada, porque ya su ligera indisposición solo necesitaba descanso.

Algo más tranquila, y confiada así Rosario, comunicó á Juan que su señorita, preocupada con sus pensamientos, había pasado desvelada toda la noche, luchando con las mismas incertidumbres del día anterior: que por ella sabía que Juan estaba desde muy temprano esperando en la acera su determinación: que si algún respeto le merecía su decoro le rogaba se retirase de la calle y no volviese en todo aquel día, para evitar las observaciones de su familia ó la maledicencia del vecindario; y por fin, que á las doce de la noche acudiese á la calle paralela á la de San Antonio correspondiente á la fachada posterior de su casa, cuya reja primera ofrecía abrir á la hora citada.

Y recomendando con eficacia á Juan que hiciese saber á Miguel que únicamente asistiendo al paseo aquella tarde, para ella de asueto, le perdonaría su indiferencia y su falta, dió por terminada su misión, volviendo presurosa otra vez á la casa de Amparo.

estrategia y táctica naval, y será conveniente que vaya acompañada de varios apéndices en que se indiquen las fuentes bibliográficas para que se conozca el asunto tratado, en que se copien documentos históricos que comprueben los hechos y no hayan sido ya publicados, y en los que se reseñe la proyectada conmemoración del tercer centenario de su muerte.

Todas las obras que se presenten han de llevar un lema que se repetirá en la obra el crado y sellado, dentro del cual aparecerá el nombre del autor sin que pueda hacer uso de pseudónimo ni anagrama alguno, y las señas de su residencia.

Estas obras biográficas ó poéticas se admitirán en la biblioteca del ministerio de Marina hasta las cinco de la tarde del día 30 de Noviembre del presente año de 1883, desde cuya hora y fecha quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.

Se concederá un premio a la mejor biografía, y todas las menciones honoríficas que se consideren justas.

Se concederá un premio y un *accessit* a las mejores poesías, y todas las menciones honoríficas a que haya lugar.

El premio para la mejor biografía consistirá en 2000 pesetas en metálico y 400 ejemplares de la edición que de ella se hará, costeada por esta comisión.

El premio de la mejor poesía será un objeto de arte y 400 ejemplares de ella; y el *accessit* otro objeto de arte de menor valor y el mismo número de ejemplares.

Los jurados que se han de constituir para juzgar los trabajos que se presenten son, con solo una escepción personal, los mismos que actuaron en el certamen anterior, á saber: jurado para las biografías: presidente, excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo; vice-presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Cañete; vocales, señores D. Ramon Anón, D. José Fernandez Bremon, D. Adolfo Herrera, D. Juan de Madrid, D. Pedro de Novo y Colson y D. Luis Vidart; secretario, D. Ramiro Blanco.

Jurado para las composiciones poéticas, presidente, Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce; vice-presidente, Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca; vocales, señores D. Patricio Aguirre de Tejada, D. Angel Avilés, marqués de Casa Arizon, D. Isidoro Fernandez Florez, D. Ramon de Navarrete, Don Tomás de Reina y conde de Reparaz, secretario, D. Angel Lasso de la Vega.

Un despacho de Oviedo dice que las máquinas exploradoras que salieron de Fierros han podido llegar hasta Malvedo, habiendo recorrido hasta el kilometro 87; pero desde este punto es imposible seguir sin esperar el espaleo que se verifica con toda actividad. Tren 460 no podrá pasar de Fierros donde nacerá el 461. Ha nevado toda la noche anterior. Segun noticias de Pajares, en aquella estación continúa personal y máquinas exploradoras, una tumbada por avalancha de nieves, sin otra novedad en el personal.

En la boca del túnel de la Perruca, ha cogido dos obreros sepultándolos. Las bocas de los túneles inmediatos a Pajares están cubiertos por completo por nieve como lo están máquinas y trenes allí detenidos. Hay tanta nieve que dicen no haber conocido nunca tan grande nevada, pues en Pajares alcanza a dos metros 50 centímetros. La línea telegráfica destrozada desde Villamán.

Se confirma la existencia de negociaciones entre Rusia, Austria y Alemania, acerca de los asuntos de Bulgaria, pero se tienen pocas esperanzas en el éxito.

Parece que el gobierno de Viena no está dispuesto a acceder a los deseos del de San Petersburgo, de que el príncipe Fernando sea arrojado de Bulgaria. Además habría que temer una resistencia por parte de los búlgaros, y de aquí que tanto Turquía como Austria no se decidían a una acción que complicaría más el actual estado de cosas.

Despachos de Roma dicen que el Sr. Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros del sultan de Marruecos.

Se ignoran los asuntos que se han tratado en esta entrevista, á la cual se atribuye importancia.

El Papa recibirá el lunes próximo a los peregrinos alemanes.

Los masones andan a la greña. Hace pocos dias anunciaban los periódicos de Madrid una asamblea pública de Mandiles convocada por el titulado G. O. nacional de España. Dos dias más tarde la Correspondencia dice que el único G. O. con autorización legal bastante de los poderes públicos es el Excmo. Sr. V. de E. quien ha presentado querrela contra el supuesto primer mandil.

Aunque de la contienda no quedaran ni los rabo, poco perderíamos. Y á propósito de mandiles. Con motivo de los anuncios á que nos referimos un senador católico acaba de dirigir varias preguntas al gobierno y de ellas resulta que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha declarado terminantemente que los poderes públicos no han reconocido la masonería como una institución legal que bajo el manto de una asociación benéfica pretendió la aprobación de un reglamento que no ha sido aprobado, y que el gobierno aplicará seriamente á la masonería la ley de reuniones y asociaciones.

De donde se vé que la masonería no ha dejado de ser una planta exótica furtiva y de contrabando en nuestra católica España.

Se ha mandado formar el proyecto de ensanche del muelle de mercancías de la estación de la vía férrea de Gandia, en cuya ciudad tiene gran importancia el movimiento de frutos durante algunos meses del año.

Dicen de Gandia: "Las obras del puente sobre el Serpis continúan paralizadas: se dijo que darían comienzo en este mes y no ha resultado cierto. Será el mes que viene."

Escriben de Roma, que Su Santidad el Papa Leon XIII ha fijado la Dominica tercera, ó sea mañana, 26 del actual mes de Febrero, para celebrar la solemne ceremonia y fiesta de la Beatificación de la Santa Josefa Maria de Santa Inés, nacida en Beniganim (Valencia).

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado contribuir con la cantidad de 10.000 pesetas, para los gastos de conducción é instalacion de los objetos que de aquella capital se remiten á la Exposición de Barcelona.

Según *El Ferro carril* de Almería, es grande el entusiasmo que reina en la comarca de aquella provincia, que ha de beneficiar el ferro carril de Murcia á Granada.

Esta noticia nos sugiere la siguiente consideración.

Si tanto entusiasmo reina en aquella provincia de Levante, por la construcción de un ferrocarril, que no le interesa muy directamente qué sucederá el día en que empiece la construcción del anunciado ferrocarril de Linares á Almería?

Han llegado á Barcelona tres japoneses con objeto de montar las instalaciones de los objetos traídos del Japon, para figurar en la Exposición Universal.

Ayer fundó en aquel puerto el yacht dinamarcués "Chazalie", á bordo del cual viaja un príncipe de dicho país que acaba de visitar nuestra ciudad.

Ha sido nombrado delegado de la República del Ecuador en la Exposición Universal de Barcelona el Excmo. señor don Manuel Porcar y Tió.

Se proyecta establecer una red telefónica que, partiendo de Novelda, se comunique con su estación del ferro carril y con las importantes poblaciones vecinas Aspe y Monovar.

En un diario de San Sebastian, correspondiente al día 22, leemos lo que sigue:

Durante el día de ayer corrió la triste noticia de haber sido devorada una casera en Urnieta por los lobos: no hemos podido, por fortuna, confirmar la noticia.

Los destrózos que están haciendo estos carnívoros son incalculables.

Los cazadores dicen que proceden de las montañas de Vizcaya y Santander.

En varios puntos los lobos obligados por el hambre han atacado al hombre.

Según personas de edad, hace más de medio siglo que no se ha sufrido en Guipúzcoa un temporal tan fuerte.

Todos los montes y muchos caminos están interceptados, y algunos rios amenazan desbordarse.

Por falta de procélitos ha sido cerrada en León la iglesia protestante que allí se hallaba establecida desde la revolución de Setiembre.

Hasta que no quede una sóla que ya poco falta.

La Audiencia de Madrid ha terminado al fin el proceso seguido al desventurado Galeote, y estimando la circunstancia de la demencia que ha sido sostenida por varios doctores y la Academia de Medicina, ha resuelto que el asesino del primer Obispo de Madrid-Alcalá sea recluido en un manicomio.

En la mañana de ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la señora doña Maria del Pilar Nuñez de Terol, hija de los Sres. Nuñez de Cela.

Damos la más cumplida enhorabuena á los nuevos padres y abuelos, deseando el pronto y completo restablecimiento de la señora de Terol.

Anteayer fué acometida de agudo accidente la señora del distinguido juriconsulto y particular amigo nuestro, D. José García Soler. Tras momentos de verdadera angustia se ha iniciado la mejora que de todas veras deseamos sea completa, rápida y segura.

Mañana por la tarde dan comienzo en la iglesia del Cármen los ejercicios espirituales para hombres solos, cuyos actos continuarán dos los dias de la semana próxima á las siete de la mañana y á igual hora de la noche.

Dice un diario de Andalucía que muchas de las industrias malagueñas concurrirán con sus productos á la Exposición de Barcelona. Las fábricas de fundiciones y tejidos expondrán sus artículos con gran lujo, y hay esperanzas de que no haya otras fabricaciones de igual índole que les gansen en la competencia.

Nuestro querido y particular amigo, el aventajado facultativo de Orihuela, D. Juan Carrió y Grifol, ha sido nombrado director del balneario de Busót, vacante por fallecimiento del Sr. Fernandez de que ya dimos cuenta.

Celebramos de todas veras la justa distinción de que ha sido objeto el Sr. Carrió, de cuyo celo y competencia han de reportar muchos beneficios los concurrentes á los baños de Busót.

Hoy terminará el primer ejercicio de los tres que han de practicar los opositores á escuelas para proveer las vacantes en esta provincia. Inmediatamente, según previene la ley, el tribunal ha de calificar á los opositores y sortear el orden en que han de verificar los otros dos ejercicios los que resulten aprobados en el primero.

Como solo queda un opositor por leer el ejercicio escrito, es casi seguro que hoy habrá tiempo suficiente para leer el pliego que queda, calificar el primer ejercicio, sortear el orden en que los aprobados en el primero tengan que verificar los otros dos y empezar el segundo.

El lunes se sintió en Málaga un ligerísimo temblor de tierra que, por fortuna, tuvo muy poca duración, pero que fué bastante perceptible.

El proyecto de celebrar una lotería que sirva para allegar fondos con que atender á los gastos de la Exposición de Barcelona, quedó aprobado en la última sesión que celebró el Ayuntamiento de aquella ciudad.

En su consecuencia, se pedirá la debida autorización á las Cortes para que pueda celebrarse la lotería que constará de 250.000 billetes, á cinco pesetas cada uno.

El premio mayor se fija en 500.000 pesetas.

Ayer tarde se reunió en junta ordinaria la Cámara de Comercio de esta plaza y entre otros acuerdos nombró una comisión de su seno para que en unión de las que otras cámaras han elegido, pase á Madrid á gestionar cerca del gobierno de S. M. la modificación del proyecto presentado á las córtes por el señor ministro de Hacienda sobre derechos de consumo de los alcoholes.

Estimamos muy oportuna esta medida por tratarse de un asunto que tan directamente afecta al comercio é industria vinícola de esta provincia.

El domingo á las 10 de su mañana se reunirá la junta general de la Sociedad anónima *Los Diez Amigos* en el salon de actos públicos de este Instituto de 2ª enseñanza, para la presentación de las cuentas del año último y lectura de la memoria correspondiente al mismo.

Sección comercial

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN ALICANTE.

Esta Sucursal admite en negociación hasta nuevo aviso, los cupones del próximo vencimiento y anteriores, de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y los mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento.

Los interesados que tengan depositados valores de la indicada clase en esta Sucursal, se servirán retirar los cupones en rama, ó manifestar su deseo de que se les conserven antes del día 26 del mes corriente; pasado dicho día, sin solicitud alguna se entenderá que optan por la negociación y cesion de los cupones y billetes amortizados al Banco, al tipo expresado.

Alicante 21 Febrero 1888.—El Oficial Secretario, C. Martín del Pozo.

MOVIMIENTO del puerto de Alicante en el día 24 de Febrero de 1888.

ENTRADAS.

Vapor francés Emma, procedente de Ruan. Id. español Uriarte, de Valencia. Id. sueco Malaya, de Cádiz. Laud español Carmencita, de Aguilas.

SALIDAS.

Laud español Raimundo, para Torreveja. Vapor id. Cabo Palos, para Marsella.

Del puerto de Torreveja en el día 22 de Febrero.

ENTRADAS.

Laud español San Antonio, procedente de Málaga.

SALIDAS.

Corbeta italiana Barbara Preve, para New York. Mar, rizado.—Viento, fresco de N. O.—Horizonte, acelajado.

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA AYER.

Londres 90 dias Sin papel. París 100 por 100 papel beneficio. Marsella » 000 id.

	Papel	Dinero	Observaciones.
Albacete	»	0, 0	
Alcoy	»	0, 15	
Almería	»	0, 15	
Almansa	»	0, 75	
Barcelona	par	0, 15	
Bilbao	»	»	
Cartagena	»	0, 15	
Cádiz	»	0, 20	
Córdoba	»	»	
Coruña	»	»	
Denta	»	1, 00	
Elche	»	0, 75	
Hellin	»	»	
Madrid	»	0, 12 1/2	
Málaga	»	0, 15	
Murcia	»	0, 15	
Monovar	»	»	
Orihuela	»	0, 50	
Santander	»	0, 15	
Sevilla	»	0, 15	
Tarragona	»	»	
Valencia	»	0, 15	
Villena	»	0, 75	
Vigo	»	0, 25	
Zaragoza	»	»	

Descuento por la Sucursal del Banco de España 4 por 100.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Matias ap. y San Félix III, papa. *Tempora. Ordenes.* La Misa y Oficio son de S. Matias ap. con rito doble de segunda clase y color encarnado. Santos de mañana.—Segundo domingo de Cuaresma. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico. La Misa y Oficio son de la dominica con rito semidoble y color morado.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las ocho misa de renovación, á las nueve y cuarto misa conventual y después la de *feria*. Por la tarde, á las oraciones, ejercicios de Cuaresma. En toda ella se gana en esta Santa Iglesia *Indulgencia Plenaria* confesando y comulgando, haciendo la visita á los *cinco altares* y rogando por las intenciones de la Iglesia.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa de renovación; á las cinco de la tarde ejercicios de Cuaresma.

En la Iglesia del Cármen continúan los ejercicios espirituales para señoras á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde. A las oraciones rosario, plática y *Salve*.

En las Agustinas á las cuatro de la tarde ejercicios de la asociación *sabatina*.

CULTOS PARA MAÑANA.

En la Colegial á las nueve y media misa conventual con sermón á cargo del Sr. Magistral de dicha iglesia. Por la tarde á las cuatro, rosario y sermón que dirá el M. I. Sr. Abad.

En Santa Maria, á las nueve misa conventual con sermón á cargo de D. Juan Cantó, vicario de la misma iglesia. Por la tarde á las cuatro y media ejercicio de Cuaresma.

En Nuestra Sra. del Cármen á las siete y media de la mañana Comunion general como término de los ejercicios de señoras y por la Mesada de Nuestra Sra. del Cármen. A las once enseñanza del Catecismo. A las cuatro y media de la tarde ejercicio de Mesada de Nuestra Sra. del Cármen con exposición de S. D. M., y sermón á cargo de D. José Mirate. A las siete de la noche acto de preparación de los ejercicios espirituales para hombres solos que continuarán toda la semana á las siete de la mañana y á igual hora de la noche.

En la Misericordia á las cuatro de la tarde, ejercicios de Cuaresma y sermón á cargo del Sr. Cura de la misma iglesia.

Centro meteorológico

DE SAN FERNANDO.

Parte recibido en la estación de Alicante de las observaciones del día de ayer:

PRESIONES MEDIAS.	Tempo probable para hoy.
Costa N. 755	Vientos M. y frescos.
» N. O. 757	Id. id.
» S. 753	Id. moderados.
» E. 756	Id. id.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del Casino.

Madrid 24 (8 n.)

Voto censura votarse hoy. Continúan visitando Sagasta hombres importantes. Espérase modificación Marzo. Bolsa 68'35.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

OBRAS

DE
D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ
CATEDRÁTICO EN EL INSTITUTO DE ALICANTE

	Plas.	Cts.
<i>Flexión nominal latina.</i>	2	"
<i>Ortografía latina (agotada).</i>	2	"
<i>Gramática de la lengua latina, dos tomos encuadernados en un volumen.</i>	9	"
<i>Programa de Latin y Castellano, 1.º y 2.º curso.</i>	1	50
<i>Las lenguas muertas (2) (agotado).</i>	1	"
<i>Del origen y progreso del culto y festividad de la Inmaculada Concepción, traducción de la obra latina del P. Marco Antonio Gravois (agotada).</i>	4	"
<i>Discurso sobre el tema "la cesación del trabajo en días festivos, lejos de perjudicar es altamente beneficiosa al desarrollo de la prosperidad de los pueblos."</i>	"	25
<i>Observaciones sobre pronunciación latina.</i>	"	25
OBRAS NUEVAS.		
<i>Egiptología; tres artículos del Abate Lorenzo de Saint-Aignan; traducción del francés.</i>	"	50
<i>La Sanción de la moral en la otra vida, estudio filosófico del P. J. Bonriot, S. J., traducción de D. Vicente Calatayud.</i>	"	30



Compañía de Navegación.

Línea directa de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

FÁBRICA DE ESPEJOS

DE

JOSÉ REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

INTERESANTE

En la calle Virgen de Belen, número 22, se halla establecido Don Cenón Olivar, el que se ofrece al público en toda clase de composturas de paraguas, abanicos y bastones, etc. etc.

Virgen de Belen, 22.

Profesor de Francés.

Clase y lecciones particulares,

Mayor 65: Colegio

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

Antonio Seva,

PROGRESO, 5, ALICANTE

En este antiguo y acreditado Establecimiento, se imprime toda clase de modelos para Ayuntamientos, Diputaciones, plazas de toros y teatros, etc., contando con una gran variedad de tipos modernos para toda clase de publicaciones. El público siempre encontrará en este establecimiento trabajos esmerados, prontitud y economía.

Especialidad en libros rayados. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Depósito de saquitos para tiendas de comestibles, droguerías, etc. y de papel estracilla para envolver, á precios económicos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Las Pildoras Holloway son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono y energía á la organización entera.

Estas Pildoras más que ninguna medicina neutralizan la digestión, el hígado y los riñones fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

El Unguento Holloway. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Unguento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese portodos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azueta	Alicates	Verdugos.	Barrenas.
Hachas	Corta-frios.	Compases	Berbiquies
Garlopas.	Martillos	Terrajas.	Formones
Cepillos.	Limas.	Trisecadores.	Gubias.
Junteras.	Esquinas.	Ficheros.	Roblones.
Guillames.	Sierras.	Saca-bocados.	Escuadras.
Tenazas.	Serruchos.	Triángulos.	Destornillador.
Yunque.	Tornillos	Aceros.	Cuchillas

Camas inglesas maqueadas de hierro

y de metal fino.

De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económicos.

Antonio Guillem Lopez, Alicante.

A los duenos y constructores de obras.

Pernios de todos tamaños.—Visagras ó frontizas, todas dimensiones.—Pasadores de ribillo, desde 1 pulgada hasta 60.—Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.—Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y mediera.—Picaportes para ventana y vidrieras.—Cerrojos ó cerrillats.—Fallebas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventajas que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem Lopez, calle mayor, números 13, 15, y 17, Alicante.

REGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

BAJO LA DIRECCION DE

D. COSME JAVALOYES PASCUAL, PBRO.

Alicante, Mayor, 5.—Entrada, Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

El Administrador de este Colegio D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.

PIANOS,

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Pianos Manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCION, 11

Jamones frescos superiores de umcho magro á 2 pesetas al Kilo tomándolos enteros.

Chorizos extremeños de mis acreditadas fábricas en Candelario, desde 2 pesetas 38 céntimos á docena en adelante.

Salchichon de Vich riquísimo á pesetas 5'50 el Kilo, Manteca de cerdo pura á pesetas 1'75 el Kilo.

Tocinos superiores á pesetas 1'50 y 1'75 el Kilo segun clase.

Las mejores mantecas de vaca de Dinamarca, á 5 pesetas Kilo, la de Gijón excelente á 3, 50 idem id.

Garbanzos riquísimos ne Fuente Seico á 10, 12, 13, 14, 15, 16, y 17 pesetas arroba. La clase extra conocida por los garbanzos padres á precios reducidos con relación á su excelente cocción y gruesísimo tamaño.

En la antigua y acreditadísima salchichería extremeña, Princesa, 19, Serafin Sánchez. Los chorizeros extremeños.

AGUA DE INSALUS

En Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa, analizada por el eminente químico Doctor don Fausto Garagarza. Es acicarbounatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las del Saint Galmier, Apollinaris y Wals. Abre el apetito, ayuda la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.—En Alicante, D José Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal, número 12. Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

CLASES DE FRANCÉS,
MATEMÁTICAS, COMERCIO Y PREPARACION
PARA CARRERAS

POR
D. FERNANDO CANDIAL MARTINEZ
SANTOS MÉDICOS 12.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR EL OFICIAL DE TELÉGRAFOS

D. JUAN MANUEL SEGUÍ

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 5.

ALICANTE.